

Modificado durante
el desarrollo de la
sesión

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

24 DE ABRIL DE 2025

10:00 HORAS

1. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se da cumplimiento a sentencias de las Salas Regionales Guadalajara y Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de fiscalización.
 - 1.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-21/2023.

- 1.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número SM-RAP-1/2025.
2. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza) Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los Convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas desaparecidas, 31 de marzo de 2025 (con información complementaria al 18 de abril de 2025). (Comisión del Registro Federal de Electores)
3. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Procedimientos para los Trabajos de Reseccionamiento 2025-2026”. (Comisión del Registro Federal de Electores)

4. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las jornadas electorales del 1° de junio de 2025, con motivo de los procesos electorales locales 2024-2025, son válidos y definitivos.
5. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos administrativos sancionadores y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)
 - 5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/138/2019.

- 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/139/2019/VER.
- 5.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/142/2019/COL y su acumulado INE/P-COF-UTF/143/2019/COL.
- 5.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/154/2019.

- 5.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/156/2019.
- 5.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/Q-COF-UTF/60/2020/SLP.
- 5.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/40/2021/QROO.

- 5.8 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Redes Sociales Progresistas y Lucía Virginia Meza Guzmán, otrora precandidata a la gubernatura del estado de Morelos, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/63/2024/MOR y su acumulado INE/Q-COF-UTF/88/2024/MOR.
- 5.9 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y Laura Lorena Haro Ramírez, entonces precandidatas a la Presidencia de la República Mexicana y a la gubernatura del estado de Jalisco, respectivamente, siendo postulada la primera por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y la segunda por los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/229/2024 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/250/2024.

- 5.10 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el entonces Partido de la Revolución Democrática, así como de su otrora precandidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/961/2024.
- 5.11 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, y el otrora Partido Fuerza Por México Veracruz, así como de su entonces precandidata a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Norma Rocío Nahle García, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1890/2024/VER.

- 5.12 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, y de su entonces candidata a la Senaduría de la República, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, en el proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/2379/2024.
- 5.13 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a Presidente Municipal de Colón, el ciudadano Gaspar Ramón Trueba Moncada, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Querétaro, identificado como INE/P-COF-UTF/2381/2024/QRO.

- 5.14 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional y Nueva Alianza Yucatán, así como de su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Sucila, Yucatán Gabriela de Jesús Pool Camelo, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Yucatán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/2386/2024/YUC.
- 5.15 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila y su otrora candidato a la Alcaldía de Torreón, Coahuila, Román Alberto Cepeda González, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Coahuila de Zaragoza, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/2403/2024/COAH.

5.16 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y Romina Arroyo Cano y/o Romina Arroyo Aguilar, en el marco del proceso electoral local 2024-2025, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/12/2025/VER.